

**ASIGNATURA: (801241) ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL  
GRADO EN SOCIOLOGÍA**

**Curso: 3º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 1º.**

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL

**CURSO 2022-2023**

Prof. María Isabel Nieto Fernández

FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## **1.- OBJETIVOS**

1. Adquisición por parte del alumnado de unos conocimientos básicos acerca de los principales factores constituyentes de la sociedad internacional.
2. Adquisición por parte del alumnado de unos conocimientos básicos acerca de la interacción entre los principales actores de la sociedad internacional.
3. Adquisición por parte del alumnado de unos conocimientos básicos acerca de las transformaciones experimentadas por la sociedad internacional.
4. Adquisición por parte del alumnado de unos conocimientos y capacidades necesarios para pensar de un modo crítico sobre los problemas internacionales.

## **2. CONTENIDO GENERAL DE LA ASIGNATURA**

- Estructura de la sociedad internacional.
- Cambios históricos en la estructura de la sociedad internacional.
- Efectos actuales de la interdependencia y la globalización: las diferentes geometrías del poder internacional.
- Actores de la sociedad internacional.
- Dinámicas de la sociedad internacional.
- Los conflictos internacionales y su naturaleza.
- Modos de resolución de los conflictos internacionales.
- La guerra en la actualidad. La guerra y su legalidad.
- La Cooperación Internacional. Formas y fines de la cooperación.
- La integración regional. El modelo europeo y sus alternativas.

## **3. METODOLOGÍA DEL TRABAJO**

Clases teóricas por parte de la profesora a las que seguirán una serie de tareas o actividades a llevar a cabo por los estudiantes donde plasmarán y pondrán a prueba los conocimientos adquiridos y desarrollarán, además distintas habilidades.

Se hará hincapié en el proceso de aprendizaje del alumno, que demostrará su capacidad de análisis y de espíritu crítico. Para ello, se facilitará por parte del profesor toda una gama de materiales seleccionados al efecto, así como trabajos que se considere deberán realizar y redactar los alumnos. De la misma manera, se examinarán y discutirán temas de actualidad. De igual modo, se podrán proyectar documentales o películas relacionadas con temas claves o asuntos relevantes de la materia.

Las clases teóricas y las clases prácticas son la esencia de la materia. Para su buen desarrollo se les dotará a los alumnos de una bibliografía principal. Las exposiciones en clase y la participación de los estudiantes en las clases debates, así como sus reflexiones constituirán la esencia para la consecución de las principales competencias que se desean adquirir con el estudio de esta materia.

Las principales actividades serán las siguientes:

- a) Asistencia a cursos, conferencias y seminarios que aborden temas de la materia.
- b) Presentaciones orales, sesiones expositivas y sesiones donde se presenten contenidos.
- c) Desarrollo de casos prácticos y solución de problemas.
- d) Dinámicas de grupos y simulaciones

Tutorías: Viernes de 9 a 11h y miércoles de 13 a 15h. Despacho 2405, planta 2ª, módulo 24

## **BIBLIOGRAFIA**

ARENAL, C. (2007): Introducción a las relaciones Internacionales. Madrid: Tecnos.

Arenal, C. (2009). "Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales". Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2008. Bilbao. Universidad del País Vasco, pp. 181-268.

ATTINA, Fulvio (2003): El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales. Paidós.

ALDECOA, P. (2017). El proyecto de unidad europea. De la idea europea a la UE como potencia global. Ed. Francisco Aldecoa.

Barbé, E. (2007). Relaciones Internacionales. Madrid. Tecnos. (3a edición).

Barbé, E. (2011). "Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes", Revista Española de Derecho Internacional, vol. LXII, nº 2, pp. 21-50

Bailys, J., S. Smith, y P. Owens (2011). The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations, Oxford, Oxford University Press (5ª edición).

Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global, Madrid, Siglo XXI.

Beck, U. (2004). Poder y contrapoder en la era global, Barcelona, Paidós Buzan, B. y O. Wæver (2003), Regions and Power: The Structure of International Security, Cambridge, Cambridge University Press.

Cox, R. W. (1996). Approaches to World Orders, Cambridge, Cambridge University Press

Dougherty, J. E. (2008), Contending theories of International Relations, Prentice Hall (5ªed.)

Falk, R. (2002). La globalización depredadora. Una crítica, Madrid, Siglo XXI.

KISSINGER, Henry (2014), World Order. London, Allen Lane-Penguin Books (1ª edición).

Traducción al castellano disponible en la editorial Debate.

García Segura, Caterina y Rodrigo Hernández, Angel (eds.) (2004). El imperio inviable. El oren internacional tras el conflicto de Irak. Madrid. Tecnos

Halliday, Fred (2002). Las relaciones internacionales en un mundo en transformación. Madrid. Los libros de la Catarata

Truyol, Antonio (1993). La sociedad internacional. Madrid. Alianza. 1993 (9º edición). educación.

Sanahuja, J. A. (2008). "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea". Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2007, Bilbao, Universidad del País Vasco.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los conocimientos del alumnado se hará mediante un examen escrito final, en las fechas que oficialmente determine el Decanato.

- Asistencia Prueba Final: Evaluación teórica de carácter individual de los contenidos básicos de una materia, mediante una prueba escrita. 50% de la nota final.
- Trabajos y Prácticas: Evaluación teórico-práctica tanto individual como grupal de los contenidos tratados en la materia a través de la elaboración de textos analíticos, presentaciones orales, ejercicios, actividades de carácter práctico, puestas en común en el aula, debates y otras actividades del mismo género. 40% de la nota final.
- Participación Activa: Asistencia obligatoria a las clases magistrales y a las clases prácticas. Este aspecto de evaluación incluye la participación activa por parte del estudiante en el desarrollo de la materia. Se dará especial relevancia a la asistencia a actividades voluntarias de distinto tipo (conferencias, seminarios, etc.) y otras formas de actividad relacionadas con la materia cuya

---

realización se consideren de interés para los objetivos planteados. 10% de la nota final.